



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5418
EXPEDIENTE:	1990/2023

**ASUNTO: LICENCIA DE DEMOLICION.**

**BACHOCO, S. A. DE C. V.**  
**PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 29 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL CON RECIBO NUMERO A2-21394 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCION LE CONCEDE EL PRESENTE PERMISO DE DEMOLICION DE:

UNA FRANJA DE 1.00 MTS DE ANCHO POR 20.00 MTS DE LARGO DEL CAMELLON FRENTE AL INMUEBLE, UBICADO EN LA AV. DE LAS AMERICAS No. 65, DE LA COL. ANAHUAC, CONDICINADO A QUE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INDICADAS POR LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL COMO SE LO INDICA EN LA FACTIBILIDAD Y AUTORIZACION OTORGADA MEDIANTE OFICIO DGTVM/0502/2023 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE DEMOLICION TENDRA QUE REPONER LA TIERRA CON LA COMPACTACION OPTIMA Y LLEVAR A CABO LA REPOSICION DE CONCRETO DE RESISTENCIA DE  $f'c=250$  KG/CM<sup>2</sup>.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **1 AÑO** DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 121 AL 124 DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ARTS. 260 AL 264 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE HABER ATENDIDO SU SOLICITUD, LE REITERAMOS NUESTRAS MAS ALTAS Y DISTINGUIDAS CONSIDERACIONES.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFÉCTIVO NO REELECCIÓN  
TUXPAN, VER. A 17 DE OCTUBRE DE 2023

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

